



XVII CURSO DE PROFESORES DE FORMACIÓN VIAL (Resolución de 19 de diciembre de 2013)

Fase de enseñanza a distancia

Material de apoyo

- a) Para la asignatura **Seguro de automóviles** se utilizará como material de apoyo el siguiente material:
- Ley 50/80, de 8 de octubre de contrato de Seguro.
 - Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor.
 - Real Decreto 1507/2008, de 12 de septiembre, por el que se aprueba el reglamento del seguro obligatorio de responsabilidad civil en la circulación de vehículos a motor.
- b) El material de apoyo para **el resto de las asignaturas** se pondrá en los próximos días a disposición de los alumnos en la página web de la DGT, www.dgt.es, (enlace "Formación Vial, Cursos para profesores y directores de autoescuelas"- XVII Curso de Profesores de Formación Vial).

Distribución de temas por evaluaciones

Los temas a examen por evaluación se distribuirán de la siguiente manera:

Materias	1ª evaluación	2ª evaluación
Normas y señales reguladoras de la circulación	1 a 10	11 a 20
Cuestiones de seguridad vial	1 a 12	13 a 24
Reglamentación sobre vehículos pesados, prioritarios, especiales, de transporte de personas y mercancías y tramitación administrativa	1 a 7	8 a 14
Seguro de automóviles.		Todos los temas
Normativa por la que se regulan los permisos de conducción, sus clases y las pruebas de aptitud a realizar para su obtención.	Todos los temas	
Normativa reguladora de los centros de formación de conductores.		Todos los temas
Pedagogía y Psicología aplicadas a la conducción.	1 a 7	8 a 14
Mecánica y entretenimiento simple del automóvil	1 a 5	6 a 10
Comportamiento y primeros auxilios en caso de accidente.	Todos los temas	

La fecha de celebración de la primera evaluación no será antes del 1 de abril de 2015.

Madrid, 11 de diciembre de 2014
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Ana Gil Escolano

NOTA INFORMATIVA

www.dgt.es